

EN LA REGIÓN



LOS SUEÑOS DE ALUMNOS DESTACADOS EN LA PAES

4 y 5

CRITICAN A SERVICIO MEJOR NIÑEZ

ACUSAN MALAS CONDICIONES EN RESIDENCIA "AYELÉN"

7

EXISTE PRESIÓN EN EL CLUB

GRANATES BUSCAN DT Y JUGADORES A CONTRA RELOJ

20

PARA SER CONCESIONADA COMO OBRA PÚBLICA DESALADORA DE SANITARIA CORRE CON VENTAJA

La alternativa será presentada hoy en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado, que contará con la asistencia de la ministra de la cartera, Jessica López. Desde Aguas del Valle revelaron que se mantienen en contacto permanente con autoridades regionales y nacionales.

14



LA EXTRACCIÓN SE REALIZARÁ EN TRES MESES

MINERA TECK INICIA REMOCIÓN DE RELAVE URBANO EN ANDACOLLO

12

ISMAEL HUERTA



6

SOBRE APELACIÓN A SUSPENSIÓN DEL CARGO

CASO DE GOBERNADORA: SUPREMA LLEGÓ A "ACUERDO" Y FALLO SERÍA INMINENTE

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Corte de Luz en La Serena

Entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará una interrupción programada en los sectores de avenida Cuatro Esquinas (entre Hortencia Bustamante y Ruta 5) y Chile - Italia, en la capital regional.

Corte de Luz en Coquimbo

Esta jornada de viernes, entre las 10:00 y 15:00 horas, se realizará una nueva interrupción programada en los sectores de calle Bernardo O'Higgins, entre Diego Portales Palazuelos y Camilo Henríquez.

Punto Deportivo en Avenida del Mar

Todos los lunes, miércoles y viernes desde el 5 hasta el 28 de febrero entre las 09:00 a las 13:00 horas, a la altura de la Delegación Municipal de la Avenida del Mar se realizarán las jornadas deportivas en la playa, que contará con diversas actividades para los asistentes.

Encuentro de títeres y marionetas

Este sábado 6 de enero, a las 18:00 horas, en la Casa de las Artes Rutil, ubicada en La Cantera #1951, en Coquimbo, se realizará el encuentro familiar de títeres y marionetas, que será además, una actividad gratuita y abierta a todo público.

Misas en la Avenida del Mar

Todos los días domingo, entre el 7 de enero hasta el 25 de febrero, a las 12:30 horas, a la altura de la Delegación Municipal de Avenida del Mar, se realizará la Misa 2024 en la playa, ceremonia religiosa abierta para todo público.

Octava Feria del Libro Gabriela Mistral

Entre el 12 y el 20 de enero, en la plaza Gabriela Mistral de Vicuña se llevará a cabo la Octava Feria del Libro 2024, que contará con presentaciones de libros, programación para niños y espectáculos gratuitos.

Panoramas



FOLKLORE EN LA SERENA

Excelente panorama familiar gratuito para disfrutar durante todo este verano. Intervenciones musicales a cargo del Ballet Folclórico.

Fecha:

Lunes 8 y 15 de enero

Horario

20:30 horas, en la Plaza de Armas y Faro Monumental de La Serena.



DANZA URBANA

Ya está abierta la invitación para ser parte del taller de danzas urbanas de verano en Coquimbo.

Fecha:

Todos los miércoles y jueves de enero.

Horario

10:00 horas, en el Centro Cultural Palace.



KUDAI EN VIVO

Vuelve a La Serena el grupo icónico de la década de los 2000 con su tour Vuelo.

Fecha:

Viernes 26 de enero

Horario

21:00 horas, en el Teatro Centenario de La Serena.

PULSO REGIONAL

Incendiarias declaraciones de administrador municipal

Profunda molestia despertó entre los alcaldes de la región los dichos de David Díaz, administrador municipal de Coquimbo, sobre la decisión de no firmar la continuidad del Programa de Empleabilidad Regional. Y es que al ser el único municipio que no suscribió el convenio para extender contrato a más de 100 trabajadores, defendió su decisión acusando irregularidades de las otras administraciones.

"Esta documentación llegó el día 28 de diciembre a mi correo y les respondí que se necesitaba el acuerdo de concejo. Si los otros alcaldes lo firmaron sin problemas cometieron una irregularidad", afirmó el ex encargado de Seguridad de la comuna.

De acuerdo a trascendidos, sus afirmaciones no pasaron desapercibidas entre los ediles de la zona. Incluso, algunos de ellos se comunicaron con el alcalde porteño Ali Manouchehri para expresar su molestia frente a las declaraciones de Díaz.



Controversia por acrobacias en el Faro Monumental

Fue a fines de 2021 que, tras años de trabajo, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) entregó un Faro Monumental de La Serena totalmente renovado. Desde entonces, se ha realizado un llamado a la comunidad al cuidado del ícono turístico de la capital regional, sumado a las labores que realiza el municipio para su limpieza, cuidado y mantenimiento.

El monumento se ha posicionado como un punto turístico, además de ser utilizado como espacio para actividades recreativas y deportivas. Así, el pasado mes de diciembre, el usuario de Instagram @Lasso_alexmx publicó un video realizando acrobacias en dicho recinto.

La publicación, que ya suma más de 400 mil reproducciones y 300 comentarios, ha generado controversia en la plataforma. Entre los comentarios, algunos felicitan las acrobacias del joven, mientras que otros expresan su molestia por la utilización del Monumento Nacional para realizar este deporte.

"Bueno el truco, pero mala idea hacerlo en el faro. Pudieron ser puros aplausos, pero ahí se fue para abajo", "Podrías hacer lo mismo en tu casa y no ensuciar el faro que tanto ha costado mantenerlo bonito", "Mal ahí, eso no se le hace al faro, pero buen video", se lee en la red social.



OPINIÓN

Las designaciones pendientes en el Tribunal Constitucional

Emilio Oñate Vera
 Profesor de Derecho Administrativo
 Universidad Central

Se acerca un nuevo año y el Tribunal Constitucional hace casi dos que no designa integrantes titulares en remplazo de los ex ministros Gonzalo García y Juan José Romero. Esta indefinición resulta aun más compleja si en unas semanas más terminarán su periodo otros dos ministros titulares.

Recordemos que el quórum mínimo para sesionar de esta judicatura es de 8 integrantes, por lo que, sin estas designaciones, el TC quedaría con 6 ministros titulares y dos suplentes, es decir, en el límite para resolver controversias propias de la Carta Política. Es verdad que, en esta suerte de intoxicación constitucional de la que todos formamos parte en los últimos años, especialmente en el primer proceso constituyente, fuimos testigos de los cuestionamientos y repriminaciones internas y externas sufridas, muchas veces con razón, por esa instancia jurisdiccional, sin embargo, nada justifica que una Institución como ésta no pueda funcionar de manera regular.

¿Qué explica esta situación? A mi entender son múltiples las razones, pero dos me parecen importantes de destacar. La primera deriva del sistema político y la polarización y atomización en la que se encuentra nuestro Congreso Nacional, dos de las vacantes a llenar deben ser resueltas por la Cámara de Diputados y las otras dos por el Senado. En este escenario de falta de cohesión y desafección, con cerca de 20 colectividades políticas representadas en el parlamento, resulta casi imposible consensuar nombres que integren el tribunal. La segunda, tal vez más prosaica pero no menos importante, es la remuneración y condiciones para ejercer el cargo de ministro constitucional, donde incluso antes de ejercer, en el proceso de postulación, existe una fuerte controversia y escrutinio público hacia los interesados.

Lamentablemente los fallidos procesos constitucionales hubieran sido una extraordinaria oportunidad para avanzar en mejorar el sistema político y facilitar las designaciones e integraciones de la judicatura constitucional. El tiempo dirá si esa oportunidad vuelve o no a producirse.

EDITORIAL

Ejemplo de minería sostenible

Una vez realizada la remoción del relave Whittle en la comuna de Andacollo, los residentes experimentarán una mejora significativa en la calidad del aire y en su calidad de vida.

En un gesto que destaca el compromiso social y ambiental, Teck Carmen de Andacollo ha iniciado las obras de remoción del relave urbano Whittle en la comuna minera. Este paso significativo se enmarca dentro del compromiso voluntario asumido por la operación al obtener la aprobación de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la Continuidad Operacional del proyecto Hipógeno.

La ceremonia de inicio de esta crucial actividad contó con la presencia destacada de la ministra de Minería, Aurora Williams, el alcalde de Andacollo, Gerald Cerda, el delegado presidencial Galo Luna y Angélica Cabrera, Gerenta General de Teck Carmen de Andacollo. La colaboración entre el sector público y privado, simbolizada por este evento, demuestra que la minería y el medio ambiente pueden coexistir de manera armoniosa.

El relave urbano Whittle, que abarca una extensión de aproximadamente 0,6 hectáreas, será saneado y entregado como donación a la Municipalidad

de Andacollo. Este gesto generoso proporcionará un espacio para el desarrollo de proyectos sustentables que beneficiarán directamente a la comunidad local. Es fundamental subrayar que la extracción del relave se realizará en un plazo estimado de tres meses mediante un proceso mecánico eficiente.

Una vez completada la tarea, los residentes experimentarán una mejora significativa en la calidad del aire y en su calidad de vida, gracias a la recuperación de un espacio público.

Es imperativo reconocer y valorar el compromiso y aporte de Teck Carmen de Andacollo en esta iniciativa. La empresa se erige como un ejemplo a seguir para otras compañías mineras en el país. Su liderazgo en prácticas sostenibles demuestra que es posible realizar operaciones mineras de manera responsable, preservando el entorno y contribuyendo al bienestar de las comunidades aledañas.

OPINIÓN

PAES: más inclusión y menos brecha de género

Francisco Gallegos Celis
 Vicedecano Facultad de Educación
 Universidad Autónoma de Chile

Esta semana se dieron a conocer los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Más allá de las grandes cifras, lo interesante son los números relacionados a la promoción de la inclusión y acciones tendientes a disminuir las brechas de género.

La rendición 2023 evidenció que 10.179 personas en situación de discapacidad y/o con necesidades educativas especiales se presentaron a la PAES, esto es, un 56% más que el año anterior. Este aumento refleja que, desde la política pública, la promoción de la inclusión y la accesibilidad ha permeado en procesos educativos basales, además del compromiso con la equidad de las comunidades escolares. Ciertamente, esto implica que las instituciones de educación superior adapten y ajusten sus enfoques educativos,

a fin de que se pueda garantizar la real inserción de estos estudiantes en el sistema.

Por otro lado, la admisión 2024 implementará cupos del programa Más Mujeres Científicas (+MC) para disminuir brechas de género. Esto implica que se abrirán 2.300 vacantes para que mujeres accedan a programas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Esta iniciativa no sólo busca corregir la desigualdad de mujeres en estas áreas del conocimiento, sino que también contribuye a dar otras perspectivas y propuestas diversas en su desarrollo.

Los resultados PAES son más que auspiciosos. En conjunto, demuestran que el sistema educativo chileno, en educación superior, está dando pasos para que nuestra sociedad sea más justa y equitativa.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Magdalena Zúñiga



Egresada del colegio The Internacional School de la de La Serena.

Carrera: Ingeniería civil en biotecnología.

“Me fue bien, mejor de lo que yo pensaba y quiero estudiar ingeniería civil en biotecnología en la Universidad Católica en Santiago. Esta carrera tiene varias áreas en las cuales uno puede desarrollarse después porque mezcla biología y matemática”.

Pablo Torrejón



Egresado del colegio Francis School, de la comuna de Coquimbo.

Carrera: Medicina.

“Me fue bien en la prueba, pero fue gracias al preuniversitario y aunque aún no sé qué quiero estudiar, probablemente sea medicina en Santiago”, aseguró. Además, señaló que “mi mamá estaba muy feliz, llamó a todos mis familiares. Esto es por los resultados, en base al esfuerzo”.

Cristian Cox



Egresado del colegio Antonio Varas de Vicuña.

Carrera: Psicología.

“Quiero estudiar psicología en la Universidad de La Serena porque me gusta el tema humanista, las personas y el comportamiento humano, y también por la parte clínica para poder ayudar en la salud mental en las personas”, evidenció. En esa línea, sostuvo que fue felicitado por su familia tras los resultados.

Benjamín Saavedra



Egresado del Liceo Pedro Regalado Videla de la comuna de Andacollo, del SLEP Puerto Cordillera.

Carrera: Ingeniería civil industrial.

“En la prueba considero que me fue bien, lo justo y necesario, y para estudiar estaba viendo la ULS o en la UCN en Coquimbo, pero por cercanía. Cuando conocí los resultados mis papás estaban más emocionados que yo”, aseguró.

Francisca Mardones



Egresada del colegio Amalia Errázuriz de Ovalle.

Carrera: Ingeniería.

“Me fue bien en la PAES, aunque durante el año no me esforcé mucho en prepararla porque me gustaba meterme en competencias externas al colegio. Pero igual me fue bien, y como me gusta la física y las matemáticas, me motivé en estudiar ingeniería en la Universidad Católica en Santiago”, relató.

TRAS LA ÚLTIMA PAES EN LA REGIÓN

Medicina e ingeniería: las carreras más cotizadas por alumnos distinguidos

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Once estudiantes de la Región de Coquimbo recibieron distinciones a las trayectorias educativas en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), actividad en la que se llevó a cabo un desayuno organizado en la delegación presidencial regional, junto a la seremi de Educación.

Así, por segundo año consecutivo se realizó la actividad que reemplazó a los antiguos Puntajes Nacionales y Regionales, en donde se reconoce el desempeño académico durante la enseñanza media y resultados de la Prueba PAES, pero también, las distintas trayectorias, contextos e identidades que deben transitar los estudiantes para participar en el proceso de admisión a la educación superior.

En la Región de Coquimbo los 11 estudiantes con distinciones a las trayectorias educativas con paridad de género, 6 mujeres y 5 hombres, participaron en un desayuno, junto

Durante este jueves, y por segundo año consecutivo, se entregaron las distinciones a las trayectorias educativas para reconocer a los estudiantes más destacados, poniendo en relieve su contexto, identidades y el camino que debieron recorrer para acceder a la educación superior. Cabe destacar, que un estudiante de Ovalle no estuvo presente en la ceremonia.

al delegado presidencial regional, Galo Luna, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez y la seremi de la Mujer y Equidad de Género y seremi de Gobierno (s), María Fernanda Glaser.

Tras el reconocimiento, el delegado presidencial Galo Luna Penna sostuvo que “hemos querido saludar a los estudiantes que fueron distinguidos con la trayectoria educacional, premiando el esfuerzo que han hecho durante su enseñanza media y también el esfuerzo que dieron para poder tener buenos resultados en la Prueba de Acceso a la Educación Superior. Hemos podido

compartir con ellos y ellas y nos han contado sus expectativas”.

“Muchas mujeres involucradas en las carreras científicas que hemos estado promoviendo como gobierno, el aumentar los cupos para ellas. Deseándoles que les vaya muy bien en su trayectoria universitaria”, añadió.

Por su parte, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, aseguró que “estamos muy contentos en poder reconocer la trayectoria educativa de 11 estudiantes de nuestra Región de Coquimbo. Además, que dentro ellos hay dos de escuelas públicas del Servicio Local

Puerto Cordillera, del Liceo Pedro Regalado y del Insuco, donde muestra que el trabajo de fortalecer la educación pública tiene frutos”, indicó.

“Es importante el poder seguir avanzando en ir acortando estas brechas que tenemos como sociedad. Desde el ministerio estamos haciendo todos los esfuerzos. Nuestra región, respecto a los resultados promedio, subimos respecto al año pasado. Por tanto, tenemos que seguir avanzando. Seguimos trabajando en fortalecer la educación regional, desde la educación inicial hasta cuarto medio en todas las modalidades”, puntualizó la seremi.

11

Alumnos fueron distinguidos en la región en base a su rendimiento académico, y no sólo por el puntaje obtenido.

Isidora Arias



Egresada del colegio Amazing Grace, en Peñuelas, comuna de Coquimbo. Carrera: Estudios internacionales en la USACH.

“Es una carrera nueva y no tan poco conocida. Mis papás están orgullosos de mí porque en todos mis años de escolar me esforcé mucho así que están muy felices y fue algo que me tomó por sorpresa, pero nos dejó contentos en mi familia”, señaló.

Valentina Tapia



Egresada del colegio The Internacional School La Serena. Carrera: Medicina.

Al momento de conocer su resultado, contó que “mi familia estaba contenta y emocionada. Los profesores también que estaban en el preuniversitario”. De sus motivaciones, dijo que “es un área que necesita más profesionales y me gusta la ciencia en general por lo que vi esa opción”.

Agustín Vargas



Egresado del colegio Alemán de La Serena. Carrera: Medicina.

“Para esto se necesita mucha práctica. Para los que piensan que esta prueba se puede preparar en un año diría que no, ya que deben hacerlo de antes, y lo que más ayuda es tener seguridad y hacer las cosas a conciencia”, aseveró. “Me fue bien en las pruebas, sacando arriba de 900 puntos”, añadió.

Amelia Saavedra



Egresada del colegio The Internacional School La Serena.

Carrera: Medicina o ingeniería.

Con mil puntos en la prueba de competencia de matemáticas, aún no se decide si estudiar medicina o ingeniería. “Me fue mucho mejor de lo que esperaba, así que estoy muy contenta. Cuando supimos, mis papás estaban súper contentos”, dijo.

Kenia Cerda



Egresada del Liceo Instituto Superior de Comercio (Insuco) del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera.

Carrera: Ingeniería comercial.

“Para mí y para mis padres fue una sorpresa, porque cuando fui a dar la prueba estaban en otra parte. Para ellos fue bastante grato ya que ellos siempre han tenido orgullo en mí para aspirar a más”, aseguró.



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA RECONOCE A LOS SEIS ESTUDIANTES QUE OBTUVIERON PUNTAJES MÁXIMOS EN PAES MATEMÁTICA



Con orgullo y satisfacción recibió el **Colegio Inglés Católico de La Serena** a los estudiantes de cuarto medio que visitaron la institución, luego de lograr seis máximos puntajes en Matemática 1 (1.000 puntos), en la reciente prueba de acceso a la educación superior (PAES), proceso 2024.

En un fraternal encuentro, los estudiantes **Martín Caballero, Antonio di Mille, Paula Torrejón, Pedro Pablo Vergara, Yerko Rendic y Joaquín Rojas** compartieron, con el equipo de Rectoría y sus profesores jefes, sus positivas experiencias y la felicidad por haber alcanzado tan notable desempeño en dicha prueba, destacando el esfuerzo, la constancia, la confianza en sí mismos y la autoestima, la diversidad de espacios de aprendizaje y la calidad docente, como elementos clave para enfrentar este tipo de desafíos académicos.

Por su lado, el rector del colegio, Víctor Cantuarias, reflexionó en torno a los desafíos que implica ser parte de un equipo que trabaja para formar personas

integrales, con un modelo basado en el desarrollo de competencias, con énfasis en valores y la sana convivencia, y poniendo al centro la diversidad y la inclusión como herramientas para la construcción de una mejor sociedad. Cada día “nos desafiamos para que la inclusión sea más que una declaración de principios, y se transforme realmente en un camino para construir un ambiente enriquecedor que acoge y da respuesta a todos los estudiantes, reconociendo la riqueza humana en cada uno.

La mejor respuesta la obtuvimos de los resultados de toda la generación, quienes demostraron una actitud comprometida, dejando en evidencia sus grandes capacidades. Y, particularmente, los dieciséis alumnos (31% del grupo) que rindieron la prueba en la modalidad de inclusión, esto es, con los ajustes y adecuaciones requeridas para atender necesidades educativas especiales. De la actitud con la cual enfrentaron esta evaluación, aprendemos nosotros también”, completó emocionado el rector.

En ese contexto, resulta altamente inspirador —señaló— ver cómo nuestros estudiantes no solo logran altas metas académicas, sino que demuestran grandes logros en otro tipo de habilidades, como la perseverancia, el compañerismo, la claridad en sus metas vocacionales; siendo ejemplos además de sus valores, su ética de trabajo y sus ganas de aportar al país como excelentes ciudadanos y mejores personas.

Finalmente, el rector no dejó pasar la oportunidad para reconocer el tremendo esfuerzo de todo el equipo, dando vida a su lema “shoulder to shoulder” (hombro con hombro), fundamentalmente de los docentes, quienes se esforzaron día a día por sacar lo mejor de cada uno de sus estudiantes, contribuyendo con su formación integral y “hacer de ellos un ejemplo a seguir por las futuras generaciones.”

AYER INTERVINIERON SU ABOGADO DEFENSOR Y EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Corte Suprema llega "a acuerdo" en apelación de gobernadora y fallo sería inminente

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ayer, la Corte Suprema revisó la apelación de la gobernadora regional de Coquimbo, Krist Naranjo, respecto de la suspensión de tres meses y 50% del goce de sueldo impuesta por la Contraloría. Se llegó así, a un "acuerdo" en este caso, por lo que se espera que el fallo sea inminente.

Cabe recordar que la revisión se fue postergando durante tres semanas. Incluso, uno de estos aplazamientos fue promovido por el propio Consejo de Defensa del Estado, que representa a la Contraloría en este tipo de casos.

Así, la revisión en la Corte Suprema figura en el segundo lugar de la tabla en la Tercera Sala.

Durante la audiencia, el abogado Isidro Solís, defensor de la gobernadora, presentó sus alegatos durante 25 minutos. Por otro lado, Diana Henríquez Marino, en representación del Consejo de Defensa del Estado, argumentó en contra del recurso durante 10 minutos.

Consultado por El Día, el abogado defensor de la gobernadora, Isidro Solís, señaló que mientras no se resuelva el recurso, no hay ninguna modificación en la situación de la autoridad regional.

Cabe recordar que fue en agosto del año pasado cuando la Contraloría sancionó a la gobernadora regional Krist Naranjo, con tres meses de suspensión de su cargo y un 50% menos de sueldo, por el mal uso del vehículo fiscal, castigo que fue apelado por la autoridad ante el propio ente contralor, lo que fue rechazado, escalando hasta la Corte Suprema.

ACUERDO DE LA SALA

Tal como se explicó al inicio de la nota, ayer, la causa quedó en "acuerdo", lo que implica que la sala tomó una decisión sobre la situación de la gobernadora Naranjo. Esta determinación se conocerá una vez que esté redactada la sentencia.

En cuanto a los plazos para dar a conocer esta resolución de la Corte Suprema, a pesar de que algunos consejeros regionales apostaban por un plazo de hasta tres semanas, la abogada de la Universidad Central y magíster en Derecho Público, María José Lira, afirmó que la sentencia podría ser emitida hoy viernes e incluso hasta en el mes de febrero.

"A uno de los miembros de la sala se

Krist Naranjo apeló a la suspensión de tres meses y 50% del goce de sueldo impuesta por la Contraloría por el mal uso de un vehículo fiscal. Sobre la decisión tomada por el máximo tribunal se desconoce el plazo que será dada a conocer.



EL DÍA

El futuro de la gobernadora regional, Krist Naranjo, será dado a conocer en los próximos días por la Corte Suprema.

le encomienda redactar la sentencia, transcribiendo los fundamentos del acuerdo a que llegaron y se presenta como proyecto de fallo y la revisan todos los ministros, y recién ahí está disponible. No existe un plazo, puede ser hoy mismo o en 15 días, incluso más".

Para Lira no es un fallo complejo porque el recurso propiamente tal no ven temas normativos. "No es el derecho el que se está cuestionando, sino aspectos de mérito o apreciaciones", explicó.

La abogada agrega que antes de que se publique la sentencia en la página del Poder Judicial llegará un correo a las partes y serán notificados en ese momento.

"Si se rechaza el recurso y confirma la sanción, empieza a correr la suspensión de la gobernadora", señala la profesional y académica de la Universidad Central.

Lira sostiene que al haber una sanción, y si Krist Naranjo se encontrase de vacaciones, éstas se suspenden y comenzaría a regir de manera in-

mediata la sanción.

"Los días de vacaciones se guardan hasta cuando ella vuelva. Alguien puede decir que se debe esperar a que vuelva, pero no tiene sentido porque las vacaciones se las da ella. Es discutible la situación, pero para mí aplica la sanción. Imagínate si tiene 40 días y luego tira licencia, por eso no es el espíritu de la normativa", afirmó María José Lira.

DEMORA QUE PERJUDICA A LA REGIÓN

Los consejeros regionales se mostraban ayer expectantes sobre la resolución que iba a tomar la Corte Suprema.

Así lo indica Javier Vega, quien afirmó que esperan que finalmente se llegue a una definición y que la Corte Suprema haga justicia.

"Esperamos que se haga efectiva la suspensión de la gobernadora por estos tres meses y que de una vez por todas, con la sentencia ya concreta y real, podamos avanzar lo

que más se pueda en beneficio de la región", señaló.

A su vez, el consejero regional, Cristian Rondanelli indicó que si bien "no podríamos indicar cuál es el acuerdo al cual llegaron las partes, porque eso va a depender de qué dijo el Consejo Defensa del Estado y cuál fue el planteamiento de la defensa de la gobernadora, esperamos la ratificación de la suspensión por tres meses", aseveró.

En tanto, su par, Lombardo Toledo señaló que, a su juicio, la Corte Suprema ha dilatado demasiado la situación.

"Respetando por supuesto sus tiempos se ha dilatado demasiado, por cierto, el devenir y el progreso de una región, que es afectada por la sequía y que tiene una alta cesantía", manifestó.

En ese sentido, el consejero regional, Darwin Ibacache, espera que se ratifique el pronunciamiento que ya se entregó respecto al mal uso del vehículo fiscal.

"Esto, con el objetivo de poder avanzar en cosas que están entrampados en la actualidad por parte del ejecutivo y que van en directo beneficio del desarrollo de nuestra región. Por eso estamos expectantes".

En esa misma línea, el consejero, Wladimir Pleticosic, espera que la sentencia de la corte en este caso "ratifique lo que ha dicho los dictámenes de Contraloría. La gobernadora no puede argumentar entre sus descargos situaciones de carácter subjetivo, respecto a una normativa que es clara", aclaró.

Pleticosic agregó que tras la resolución es necesario poder destrabar muchas problemáticas al interior del gobierno regional, respecto al funcionamiento, al ambiente laboral que tienen los funcionarios y, por supuesto, a la gran cantidad de proyectos que hoy día no tienen firma y que se deben sacar adelante, pues "nuestra comunidad regional está esperando que muchos proyectos, programas y estudios se puedan seguir desarrollando por el bienestar de la ciudadanía".

En ese contexto, la consejera Ximena Ampuero sostuvo que una vez que salga el documento podrán concretar una sesión extraordinaria del CORE para determinar quién va a asumir el cargo de gobernador suplente.

"Siento que no va a existir ningún tipo de conflicto más allá del debate de las negociaciones entre las y los consejeros. Espero que se vean con altura de mira" sostuvo la autoridad.

UBICADA EN LA PAMPILLA DE COQUIMBO

Denuncian presuntas situaciones irregulares en residencia "Ayelén"

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

Un grupo de trabajadores de la Residencia de Protección de Niños de La Pampilla en Coquimbo, conocido como "centro Ayelén", acusaron eventuales vulneraciones a los derechos de los menores de edad y de los funcionarios durante los 9 meses en que la residencia ha estado a cargo del nuevo Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, también conocido como Mejor Niñez.

Entre las denuncias, figura el escurrimiento de aguas servidas en los patios, plagas de ratas, baños en mal estado, vidrios rotos, niños jugando en los techos sin ningún control, menores accidentados sin atención médica, comida inapropiada, además de que todos los trabajadores habrían sido despedidos.

Un colaborador, que prefirió mantener su identidad de manera confidencial, afirmó que "conocí la administración de SERPAJ y de la municipalidad de Coquimbo, y cuando salió el alcalde Ali Manouchehri, decidí devolverla al propietario, que era SENAME. El problema es que ellos están entregando las residencias a Mejor Niñez, donde le pidieron a un grupo de profesoras que habían formado una fundación que se hicieran cargo de manera transitoria".

En esa línea, el colaborador dio a conocer que si bien, en un principio estaban contentos, porque lo primero que hicieron fue reconocer la situación laboral de los trabajadores, haciéndoles un contrato por el Código del Trabajo, se veía que la situación no se iba a poder mantener en el tiempo.

"Esto se hizo para que los trabajadores tuvieran estabilidad, pero también, para que los niños tuvieran regularidad con sus educadores porque son TEA, y si le cambian a los profesores, les afecta", explicó.

A su vez, aseguró que "el tema es que en marzo ya se veía que esta situación era insostenible porque el programa era para 20 niños y el servicio nunca les dio más de 16 menores. Eso significa que tuvieron que administrar con un 30% menos de presupuesto, y uno de los reclamos que le hacíamos a Mejor Niñez era que si acaso querían que los profesionales o el director estuviera de lunes a jueves...".

"Después vino el ahora ex ministro Giorgio Jackson e inauguró el nuevo complejo. Todos se sacaron fotos y nosotros desde atrás pensábamos



El centro comenzará este viernes con una nueva administración, tras haber estado a cargo del municipio y del SERPAJ.

LAUTARO CARMONA

Filtraciones de aguas servidas e instalaciones deficientes fueron parte de los problemas que presentaría el hogar de acogida. Desde el Servicio Mejor Niñez aclararon que se están subsanando las observaciones para poder realizar el traspaso a la fundación que administrará el recinto desde este viernes.

“La residencia está con resolución de urgencia y levantamos un nuevo proceso de licitación, adjudicándose este proyecto a la Fundación Chilena para la Discapacidad”

JULIA SANDES

DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ

sobre quién le iba a hacer la mantención a los generadores, que tiene un valor de casi 2 millones de pesos. Por otro lado, la planta de tratamiento de aguas servidas está en la ladera del cerro, por lo que los residuos se deben

bombear al nivel de la alcantarilla", recalzó.

En ese sentido, el colaborador acusó que el servicio Mejor Niñez no ha hecho mantenciones en estos 9 meses y se la está pasando a un nuevo organismo colaborador, que es la Fundación Chilena para la Discapacidad.

"Va a contratar a los trabajadores a honorarios, por menos plata, menos personal, aun cuando les van a entregar la subvención completa y otros beneficios, como tratos directos por cuantiosas sumas para crear auto-capacitaciones", puntualizó.

TRABAJANDO EN OBSERVACIONES

Consultada por la situación, la directora regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Julia Sandes, sostuvo que en marzo de 2023, producto de unas irregularidades que se detectaron en los procesos de supervisión y fiscalización realizadas por los funcionarios, se tomó la decisión de preguntarle al consejero de expertos la posibilidad de realizar una administración provisional.

“El tema es que en marzo ya se veía que esta situación era insostenible porque el programa era para 20 niños y el servicio nunca les dio más de 16 menores”

COLABORADOR

En este contexto, aclaró que "la residencia está con resolución de urgencia y levantamos un nuevo proceso de licitación, ya que la actual no lo presentó, adjudicándose este proyecto a la Fundación Chilena para la Discapacidad, que parte este viernes a las 00:00 horas".

Por otro lado, sostuvo que "nosotros sabíamos que durante la administración provisional no sería algo fácil, y por eso estamos tan expuestos en esta etapa de cierre".

Además, la directora recalzó que desde el servicio se encuentran con el objetivo de regularizar las distintas situaciones que no desconocer que existen al interior del centro. Esto, con la finalidad de que la nueva administración pueda prestar sus servicios de la mejor manera.

La Búsqueda de la Verdad para Chile

POR FRANCISCO CORRAL MACÍAS

En los días posteriores al plebiscito, he estado leyendo varias opiniones y comentarios que intentan establecer lo que consideran la verdad en diferentes aspectos de nuestra sociedad chilena y lo que nuestro país necesita para mejorar. Esto me ha llevado a reflexionar sobre esas visiones que me gustaría compartir con todos ustedes.

De acuerdo con la "Teoría de Santiago," también conocida como la "Teoría Biológica del Conocimiento," a la cual adhiero, nadie puede afirmar tener acceso a una verdad absoluta. Algunos análisis de esta teoría han sugerido que, aunque en la ciencia siempre se supone que no existe una verdad absoluta, la "Teoría de Santiago" proporciona una base teórica para cuestionar uno de los supuestos más fundamentales de la ciencia moderna: la objetividad.

Parafraseando lo que se ha dicho sobre esta teoría, la verdad emerge en el diálogo y el consenso con otros, por lo que cambia constantemente de acuerdo con cada momento histórico. La verdad sería relativa, pero no en términos absolutos, ya que, como seres vivos, estamos intrínsecamente conectados con nuestro entorno.

El profesor de la Universidad Austral, Alfredo Erlwein, plantea que "como organismos que vivimos en el lenguaje, cada nueva 'verdad' (una idea aceptada colectivamente) tiene el potencial de cambiarnos, ya que un nuevo lenguaje implica una nueva percepción. Por ejemplo, hace apenas 100 años, no existía el concepto de 'ecosistema,' y por lo tanto, no podíamos 'ver' un ecosistema." La creación de una palabra dio origen a un nuevo mundo. Desde esta perspectiva, el lenguaje o la narrativa efectivamente crean realidades o verdades que son absolutas para quienes las comparten y relativas o diferentes para otros, dependiendo de las experiencias únicas de cada individuo.

Considerando además que los seres humanos somos imperfectos, la verdad absoluta así como la perfección para todos en este mundo son inalcanzables. Entonces, ¿dónde podemos encontrarla? Los cristianos tenemos una respuesta basada en las enseñanzas de Jesús, quien dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Juan 14:6).

Dadas estas reflexiones, creo que el gran desafío que enfrenta nuestra sociedad frente a las diversas verdades y visiones particulares de cada ser humano que la conformamos radica en recordar la importancia de los ACUERDOS que permiten, en palabras de Humberto Maturana, que dos "UNIVERSOS puedan respetar sus legítimas diferencias y crear un MULTIVERSO". Esto requiere una condición absoluta para lograrlo: VOLUNTAD.

Como lo afirmé públicamente al término de esta última elección de nuestra nación: "No se trata de proponer sin fundamentos. No se trata de imponer puntos de vista porque crea tener la razón. No se trata de actuar como si tuviera todas las soluciones. Se trata de encontrar las mejores ideas para hacer crecer y desarrollar a Chile".

ANTE DICHS DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO

Alcaldes de la zona descartan irregularidades al aprobar programa de empleabilidad

Lionel Varela Á. /
Región de Coquimbo



Un grupo de alcaldes de la Región de Coquimbo expresó su molestia tras los comentarios del administrador municipal de la comuna puerto, David Díaz, quien en la edición de ayer de El Día, señaló que, a diferencia de los otros 14 municipios, su comuna habría cumplido con toda la legalidad al aprobar por unanimidad la continuidad del Programa de Empleabilidad Regional en su concejo municipal.

En este contexto, Díaz afirmó que "esta documentación llegó a mi correo el 28 de diciembre, y les respondí que se necesitaba el acuerdo del concejo. Si los otros alcaldes la firmaron sin problemas, cometieron una irregularidad. Mi labor como administrador es proteger los actos o contratos que genere el alcalde", aseveró el administrador municipal de Coquimbo.

URGENCIA DEL PROGRAMA

Estos dichos causaron la molestia de los otros ediles, quienes descartaron el haber caído en alguna irregularidad, como sostuvo Díaz.

Uno de los más críticos fue el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, quien criticó las declaraciones del administrador municipal coquimbano.

"Lo lamentable no es eso (las palabras del funcionario), sino que ese punto de vista lo lleve a acusarnos al resto de 'irregularidades'. Acá hay una extensión de un programa, donde el municipio recibe recursos y que ya había sido aprobado anteriormente por el concejo. Nosotros igual ratificamos el convenio en la sesión siguiente, donde fue aprobado unánimemente, entendiendo la urgencia de que el programa de empleabilidad pueda retomarse cuanto antes porque la situación de cesantía en la comuna a causa de la catástrofe hídrica es ascendente", afirmó Herrera.

Los ediles expresaron su molestia por las declaraciones del funcionario porteño, aclarando que, al tratarse de una continuidad de la iniciativa, no es necesario que pase por la aprobación de los concejos municipales. Además, subrayaron la urgente necesidad de contar con esos puestos de trabajo para quienes los requieren en sus comunas.

En ese sentido, el alcalde monteparino cuestionó la posición del municipio coquimbano.

"Entendemos que la realidad de las comunas costeras que tienen turismo, a lo mejor es distinta, y por eso no se mira con el nivel de dramatismo que se vive en la ruralidad, el dejar a familias sin empleo", manifestó el periodista y alcalde.

FIRMA POSTERIOR

Por su parte, su par de Vicuña y presidente de la Asociación de Municipios Regionales, Rafael Vera, coincidió en que existen dos interpretaciones respecto a la firma de la continuidad del documento del Programa de Empleabilidad.

"La interpretación de los 14 municipios, es que existe continuidad del programa, por la cual ya está aprobado por los concejos municipales y efectivamente no es necesario volver solicitar que se pronuncien. No obstante, se tomó la determinación de firmar el documento y posteriormente pedirle al concejo la aprobación, por si existiese una interpretación diferente del órgano contralor", sostuvo Vera.

El alcalde de Vicuña explicó que esta aprobación posterior es posible porque en la Administración Pública existe la posibilidad de regularizar los trámites.

"Lo que no existe es la posibilidad de no darle trabajo a las personas cuando no se firman estos convenios y es lo que lamentablemente está viviendo la

comuna de Coquimbo", aclaró el presidente de los municipios regionales.

SOLICITUD TARDÍA POR PARTE DEL GORE

Sin embargo, Rafael Vera reconoció que el documento fue enviado a última hora por parte del gobierno regional, por lo que espera que en otras oportunidades no se repita esta situación.

La misma opinión tiene el administrador municipal de La Serena, Luis Henríquez, quien sostuvo que el gobierno regional hizo la solicitud de tramitar la suscripción de esta modificación de convenio el jueves 28 de diciembre, después de las 17 horas, con un día hábil por delante para realizar trámites administrativos.

"Sin perjuicio de lo cual, la municipalidad de La Serena dio cumplimiento a contar con el acuerdo del Concejo Municipal para efecto de suscribir este convenio, por lo tanto, descartamos y con mucha certeza de que no incurrimos en ninguna ilegalidad. Por el contrario, no apegamos en forma estricta a la normativa que hay para estos efectos", sostuvo Henríquez.

El administrador municipal serenense sostuvo que tienen una buena evaluación del programa con el que han tenido un promedio de 90 trabajadores mensuales.

"Ahora estamos a la espera de que se tramite de forma completa esta modificación del convenio para iniciar nuevamente la

Zona de debates



Cristian Herrera
ALCALDE DE MONTE PATRIA

“Lo lamentable no es eso, sino que ese punto de vista lo lleve a acusarnos al resto de irregularidades. Acá hay una extensión de un programa”



Rafael Vera
ALCALDE DE VICUÑA

“La interpretación de los 14 municipios es que existe continuidad del programa, por la cual ya está aprobado por los concejos municipales”



Denis Cortés
ALCALDE DE ILLAPEL

“Cuando llegan estas solicitudes de última hora, se firman los convenios con un principio básico de la eficiencia y eficacia para dar continuidad a los programas”

contratación hasta el mes de junio. Estamos en los trámites de finiquito del contrato anterior y esperamos a la brevedad retomar el trabajo en el marco de este programa”, afirmó

el funcionario municipal.

Al respecto, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, se mostró muy conforme con el programa, pero también criticó la poca claridad que había

hasta el último día hábil del año.

“Esto generó dificultades y por lo menos pudimos cumplir con la firma del convenio y esperamos que puedan llegar los recursos y que el programa se pueda implementar de mejor manera”, indicó el edil.

En ese sentido, Cortés aseveró que cuando llegan estas solicitudes de última hora, se firman los convenios con un principio básico de eficiencia y eficacia para dar continuidad a los programas y luego se ratifica en el concejo próximo. “Cumplimos con la legalidad vigente y esperamos que todo lo que tenga que ver con el programa se ejecute de buena manera, porque es una gran iniciativa que permite dar empleo e ingresos, además de avances en cada una de las comunas”, sostuvo Cortés.

PROGRAMA EXITOSO

En ese contexto, el edil de La Higuera, Yerko Galleguillos, señaló que el programa ha sido un éxito y que todos los días llegan personas preguntando si existen cupos.

“Hemos hecho las rendiciones que se solicitan, tenemos un profesional dedicado a esta iniciativa lo que ha permitido un buen funcionamiento”, aseveró.

Galleguillos afirmó además, que

los 14 municipios que firmaron el acuerdo no han cometido ninguna ilegalidad.

“El acuerdo del concejo establece que el alcalde necesita la aprobación cuando el gasto excede las 500 UTM, pero lo que entendemos y también nuestros colegas, es que esto pasa cuando el gasto es de fondos de la municipalidad hacia afuera. En este caso nosotros no pagamos, el recurso es del gobierno regional. Es decir, nosotros como municipio recibimos esa plata, pero no es de nuestras arcas. Ellos (Coquimbo) están equivocados”, señaló el alcalde de La Higuera.

La alcaldesa de Río Hurtado, Juana Olivares en tanto, reiteró que no existe ninguna irregularidad, ya que no se exige entre sus requisitos un acuerdo del concejo municipal.

“Si es necesario lo haríamos. Eso se hace siempre en proyectos de infraestructura, pero en este de empleabilidad el año pasado, no tuvimos ningún problema. Además que no es nuevo”, señaló.

A su vez, Christian Gros, alcalde de Los Vilos, manifestó que esta vinculación directa entre gobierno regional y municipalidad “nos permitió también tener una fluidez desde el punto de vista administrativo del programa para el año 2024”.

Tu historia nos importa,
Regístrate y actualiza tu **Registro Social de Hogares**
en www.registrosocial.gob.cl

Registro Social de hogares

ADEMÁS DE LA NECESIDAD DE GENERAR EMPLEO Y OTROS APOYOS

Campesinos y agricultores exigirán normas especiales para enfrentar la sequía

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

En el Teatro Municipal de Ovalle se reunirán este viernes diferentes autoridades y dirigentes sociales de la Región de Coquimbo, en el marco de una sesión extraordinaria de la comisión de Recursos Hídricos del Senado.

La grave sequía que afecta a la zona, y luego de la solicitud levantada por el delegado presidencial, Galo Luna, llevó a esta comisión de la Cámara Alta a trasladarse a la Provincia del Limarí, generando altas expectativas en el mundo campesino y agrícola, quienes esperan medidas concretas.

En la previa de esta comisión, dirigentes y autoridades se reunieron con la subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández, en el marco de la Mesa de Desarrollo Rural, en donde el campesinado expuso los principales aspectos de la política de desarrollo impulsado por el sector.

“La reunión en Salamanca tenía un solo propósito que era la implementación de la política de desarrollo rural, entendiendo que el gobierno central y CORE aprobaron esta política. Entonces ahora se acordó hacer un convenio de programación, en donde el gobierno y el GORE inyecten recursos para lo que se priorizó, entre



En medio de una grave sequía, este viernes se realizará una sesión de la comisión de Recursos Hídricos del Senado en Ovalle.

CEDIDA

En el marco de la sesión extraordinaria que este viernes realizará la comisión de Recursos Hídricos del Senado en Ovalle, el mundo agrícola espera que se discutan normas que regulen la priorización del agua, pues lo dispuesto por el actual Código de Aguas, aseguran, no se refleja en la realidad. Asimismo se solicitará la creación de herramientas financieras de ayuda.

lo que está una oficina de Tierra y Agua, el manejo sustentable de la tierra para las once comunas que faltan, un plan caprino distinto al actual del INDAP (que apunte a la sustentabilidad ambiental y la permanencia de los crianceros históricos), pequeños embalses para acumular agua y la participación ciudadana”, indicó al respecto la presidenta del Consejo Regional Campesino, Leticia Ramírez.

En esa línea, la dirigente oriunda de Combarbalá ya palpita lo que será la comisión de este viernes. “El poder legislativo está al debe en lo que es la crisis hídrica y los instrumentos del Estado no están a la altura de las circunstancias. Entonces, nosotros vamos a ser muy exigentes en que se tiene que reglamentar, de alguna manera, que el Estado se haga cargo del cambio climático. La Región de Coquimbo es una región árida o semiárida, y en ese contexto se tiene que hacer una planificación”, puntualizó.

De esta forma, Ramírez espera que en esta instancia se puedan promover leyes que regulen de manera eficiente el uso del ya escaso recurso hídrico. “Se tiene que legislar una nueva norma que se haga cargo y se encargue de administrar el agua de una forma efectiva, porque si bien es cierto, el Código del Aguas pareciera que soluciona el problema, en la práctica no es así. ¿Por qué la gente debe estar comprando agua por todas partes, mientras los grandes dueños del

edn

impresores



SOMOS
ESPECIALISTAS
EN
IMPRESIÓN

COTIZA TU PROYECTO
CON NOSOTROS

▼

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más



Nosotros vamos a ser muy exigentes en que se tiene que reglamentar de alguna manera que el Estado se haga cargo del cambio climático. La Región de Coquimbo es una región árida o semiárida, y en ese contexto se tiene que hacer una planificación"

LETICIA RAMÍREZ
CONSEJO REGIONAL CAMPESINO

es lo que podemos producir, porque no podemos seguir regando paltos, si primero necesitamos comer y beber agua todos los días. Eso es difícil que la gente de la ciudad lo comprenda, pero nuestra realidad es así", dijo.

MEDIDAS INMEDIATAS Y PLAZOS

Quien también espera que se impulsen cambios legales es la gerente de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), Daniela Norambuena, quien, en todo caso, apunta a poner en marcha medidas inmediatas, "como la suspensión de cobro de contribuciones, suspensión de remates judiciales, y una activación económica rápida en materia de capital de trabajo, para que aquellos agricultores que hoy día pueden solventarse y seguir adelante, no se les cierren las puertas al 100%. Esperamos que se puedan entregar estas medidas del Gobierno, pero también del parlamento, creando leyes cortas, rápidas y efectivas, como por ejemplo la creación de herramientas financieras rápidas, que pasen a través de la CORFO, para el área agrícola, para salvar

agricultores. Debemos recordar que la producción agrícola es vital para la seguridad alimentaria, y en eso no nos podemos perder. Tenemos un clima extraordinario, y suelos importantes. Si abordamos las tecnologías adecuadas, esta es una región que puede mantenerse perfectamente, con el número de hectáreas que ya han sido reducidas, y puede ser sustentable en el tiempo", afirmó.

Respecto a otras medidas, como la instalación de una planta desaladora, Norambuena espera que se cumplan los plazos comprometidos por el propio Ministerio de Agricultura.

"Esperamos que tras el decreto de catástrofe, veamos un plan estructurado desde el Gobierno, con medidas inmediatas, a corto y mediano plazo que hoy requiere la región, específicamente con respecto a la planta desaladora, así como la implementación de un plan de seguridad hídrica regional, donde esté establecido el trabajo entre lo

público y lo privado", recalcó.

EMPLEO PARA LOS AFECTADOS

Por su parte, el presidente del sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, Fidel Salinas, priorizó la necesidad de crear empleos para apoyar a quienes se han visto perjudicados por la sequía.

"Acá se tiene que actuar rápidamente, porque ya muchas autoridades saldrán de vacaciones. Pero antes de eso necesitamos saber cómo vamos a enfrentar la sequía en estos meses de enero, febrero y marzo, pues se necesitan medidas concretas ahora ya. Yo creo que se tiene que generar empleo para la comunidad, porque hay muchos agricultores afectados. Mucho se habla de la desaladora, pero ese es un proyecto a largo plazo, y tenemos un problema de cesantía ahora. Hay mucha gente que no podrá cultivar ahora, ya que no tienen agua", advirtió.

agua siguen regando? ¿Dónde está la priorización? Asimismo se tienen que generar normas efectivas para ordenar el territorio, en torno a qué

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION REGION DE COQUIMBO

La Directora Regional(S) del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características;

- NORTE: Hasta calle Diego de Almagro
- SUR : Hasta calle Cuatro Esquinas.
- ESTE : Hasta calle Cisternas
- OESTE: Hasta calle Pedro Pablo Muñoz o el Santo incluyendo toda la Avenida Francisco de Aguirre hasta el Faro.

REQUISITOS:

- Que posea a lo menos 500 Metros cuadrados construidos
- Que posea espacio para sala de reuniones
- Que posea acceso Universal.
- Mínimo 4 estacionamiento

Las ofertas deben ser enviadas a los siguientes correos señalando además el canon de Arriendo mensual, djacob@srcei.cl; folmos@srcei.cl; aherrera@srcei.cl. No serán consideradas aquellas ofertas que no cumplan los requisitos señalados precedentemente

EXTRACTO

2º JUZGADO LETRAS LA SERENA, Rol V-299-2023, caratulada "GALLARDO", por sentencia 14 de diciembre de 2023, declara interdicción definitiva de **ALFREDO VICENTE DÍAZ GONZÁLEZ**, C.I. 8.065.322-0, privándolo de administración de sus bienes, designando curador general a cónyuge **ORIELLE ROSA GALLARDO SARMIENTO**, C.I. 8.890.251-3. Se exige rendir fianza y extender escritura pública. **SECRETARIA**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

Veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés.



Fundación Educacional Colegio Santa María Eufrasia de Ovalle,

llama al siguiente Concurso Público:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE:

- PROFESOR/A ARTES MUSICALES (12 HRS.)
- PROFESOR/A HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES (36 HRS.)
- PROFESOR/A LENGUA LITERATURA (26 HRS.)
- PROFESOR/A RELIGIÓN (30 HRS.)
- PARA EL COLEGIO "SANTA MARÍA EUFRASIA" DE OVALLE.

Recepción de postulaciones: desde el viernes 05 al lunes 08 de Enero de 2024, hasta las 12:00 horas al correo electrónico del Colegio:

cmariaeufrasia@gmail.com

Remate: 19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, rematará el 7 de febrero de 2024, a las 13:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, la VIVIENDA N° 35, ubicada en calle ÁNGEL CAMACHO VELÁSQUEZ N° 560-35, del CONDOMINIO EL ARRECIFE del "LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II", de la ciudad y comuna de La Serena, y el derecho de uso y goce exclusivo de un terreno de 84,32 metros cuadrados, dentro del cual se incluyó el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 6934 número 4670 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Mínimo subasta 1.632,2674 Unidades de Fomento, más \$310.420 por concepto de costas judiciales. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución acompañando vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputar al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica en la forma señalada en la cláusula tercero de las bases de remate. Sin perjuicio de lo anterior deberá acompañar a la causa un escrito acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del postor, el cual debe ser ingresado por la OJV y debe ser entregado materialmente en el Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID reunión: 402 206 0537 código acceso: 640313, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Saldo de precio deberá consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3522-2023, caratulados "Penta Vida con Rojas". El Secretario.-

Remate: 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 18º Piso, rematará el 7 de febrero de 2024, a las 15:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/92696052496>, el DEPARTAMENTO N° 522, ubicado en el 2º piso, del EDIFICIO CINCO, del CONDOMINIO VISTA SOL, con acceso principal por AVENIDA LAS PARCELAS UNIVERSIDAD DE LA SERENA N°989, comuna de La Serena y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 172, ubicado en el 1º piso del mismo Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8283 número 5467 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Mínimo subasta 1.654,3972 Unidades de Fomento, más \$206.420 por concepto de costas judiciales. - Los interesados excepto ejecutante y tercerista acreedor con mejor derecho, deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo de precio deberá consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-7661-2023, caratulados "Penta Vida con Castillo". El Secretario.-

UF 05.01.24: \$ 36.830,78

DÓLAR COMPRADOR: \$ 888,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 889,10

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: -1,03%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.076,18 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,01% y cerró en 30.851,54 puntos.

EN EL MARCO DE APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Empresa Teck Carmen inicia retiro de emblemático relave en Andacollo

Javiera Jeria / Andacollo

 @eldia_cl

Durante la calurosa jornada de ayer jueves, en la ciudad de Andacollo se dio inicio a la operación de retiro de uno de los relaves más grandes de la región, el depósito Whittle, que está ubicado, precisamente, en el corazón de la ciudad.

Este importante hito marca una significativa diferencia en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, pues este depósito de desechos mineros lleva alrededor de 50 años en el sector y afecta de diversas maneras a su entorno.

Sobre lo anterior, el alcalde de la comuna Gerald Cerda, durante su discurso, entregó cifras preocupantes que sustentan la peligrosidad de este depósito de residuos. "Nuestra tasa de mortalidad es de 6,4, por sobre la tasa regional, y la de mortalidad infantil es de 12,6. Esto no es una coincidencia", agregó el jefe comunal.

Al estar el relave ubicado en una zona céntrica de la ciudad y sin las medidas de seguridad correspondientes, éste emana elementos tóxicos tales como arsénico, zinc, plomo y otros metales pesados que son absorbidos por los habitantes.

Además, frente a eventuales lluvias, se producen desplazamientos del material hacia la vía peatonal que se encuentra a un costado.

Sobre ello el alcalde agrega que "estéticamente se ve horrible, está colindando en pleno casco urbano, lo que nos impide la inversión de fomento productivo en todas las materias".

En la ceremonia también se contó con la presencia de la seremi de Minería Constanza Espinosa, el delegado presidencial Galo Luna y la ministra de Minería Aurora Williams, quien



ISMAEL HUERTA

Cerca de medio siglo lleva en su actual emplazamiento el relave Whittle, por lo que las autoridades que asistieron a la ceremonia de inicio de su remoción, valoraron la acción emprendida por la minera.

La minera se ofreció voluntariamente para estar a cargo de esta labor, que significa un importante y positivo cambio para los habitantes de la localidad.

destacó la importancia de esta actividad y valoró el aporte de la comuna de Andacollo a la minería chilena.

Sobre los múltiples beneficios que implica la remoción del relave, la ministra mencionó que "un total de 0,6 hectáreas serán traspasadas al municipio para que se reconviertan y además podremos ver la minería que se hace cargo de la economía circular".

Cabe destacar que esta obra parte como una iniciativa voluntaria por parte de Minera Teck Carmen en alianza con la Municipalidad de Andacollo. Sobre ello, la gerente general de la empresa, Angélica Cabrera, comentó

que su actividad empresarial "no sólo se centra en el valor de la minería. También queremos agregar valor a la comunidad y al territorio donde operamos".

En el año 2022 la empresa comunicó sus intenciones de ser un ente amigable con el medio ambiente, comprometiéndose para 2030 a ser una institución positiva para su entorno. "Esto será posible a través de la conservación y rehabilitación de al menos 3 hectáreas que nosotros afectamos. Ese es el compromiso y el desafío de nuestra gestión", añadió Cabrera.

LA HISTORIA DEL RELAVE WHITTLE

Andacollo se caracteriza por ser una comuna minera que figura como un significativo aporte a la economía local, regional y nacional. Desde sus inicios, esta actividad ha sido parte de su desarrollo y ello explica el por qué existe un asentamiento de desechos tan antiguo y en estado de abandono.

A pesar de que la empresa Teck Carmen está llevando a cabo la remoción de sus residuos, este relave

tiene casi 70 años y perteneció a obras mineras realizadas en la década de 1950 por la extracción de oro en el sector.

En el transcurso de la ceremonia se expuso un video de locatarios que relataban cómo crecieron junto a este depósito residual, donde mencionaban también recordar, como era el lugar previo a la intervención minera.

A su vez, la ministra de Minería explicó también el por qué tardó tanto en hacerse efectivo el proceso de remoción.

Cabe destacar que, según cifras entregadas por COCHILCO en 2022, Chile cuenta con más de 700 relaves en su territorio, de los cuales, 173 se encuentran en estado de abandono.

Y es que para poder intervenir los relaves abandonados, el ministerio debe comprar el lugar, y luego de realizar estudios, éste puede ser intervenido. Pero hasta el momento estas intervenciones están a cargo de las mineras y empresas privadas.

Sobre lo anterior, el alcalde fue enfático en destacar la necesidad de un plan de extracción por parte del gobierno. "La idea es no depender más de las empresas mineras de turno que se asienten en Andacollo, pero de igual manera se agradece la gestión de Teck", añadió.

Se espera que acciones como estas se masifiquen y puedan ejecutarse también en otros relaves abandonados de la región.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



LLEVA VARIOS ESTUDIOS REALIZADOS PARA SU MATERIALIZACIÓN

Desaladora de Aguas del Valle corre con ventaja para ser concesionada por el MOP

Luego de que se diera a conocer que, en la comisión de Recursos Hídricos del Senado que se llevará a cabo en Ovalle, se discutirá la posibilidad de que la desalinizadora se concesione como obra pública, desde la sanitaria revelaron que mantienen comunicación permanente con las autoridades regionales y nacionales para contribuir a que se decida la mejor opción.



LAUTARO CARMONA

La desaladora de Aguas del Valle tiene pronosticado instalarse en la costa de Coquimbo, particularmente en el sector de El Panul.

autoridades regionales y nacionales para contribuir a que se decida la mejor opción. Nuestra iniciativa está al servicio de la región. En el intertanto, continuamos buscando alternativas de corto y mediano plazo que nos permitan mantener la continuidad del servicio”, sostuvo.

Eso sí, a pesar de las intenciones de las autoridades – representantes de ADV o del propio MOP – lo cierto es que la materialización de la desaladora en cuestión ha sido compleja e incluso fue criticada por representantes del mismo ejecutivo.

De hecho, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) decidió finalizar anticipadamente con la revisión de sus antecedentes por cuanto no contenían información sobre su impacto en el ámbito humano, marino y arqueológico.

Revés que, en todo caso, no fue el primero para Aguas del Valle, ya que, semanas antes, el proyecto no fue admitido ni siquiera a tramitación debido a que la documentación presentada no incluía su relación con el Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui.

En este sentido, el entonces delegado presidencial, Rubén Quezada, sostuvo que Aguas del Valle no había estado a la altura del escenario de sequía que afecta a la Región de Coquimbo.

“Nos encontramos en emergencia hídrica, por lo que necesitamos que la sanitaria presente una iniciativa que cumpla, al menos, con lo mínimo para ser evaluada. Ya es segunda vez que queda al debe y el tiempo sigue corriendo. Si no tienen la capacidad, tendremos que buscar alternativas, ya sean públicas o privadas”, complementó.

Cabe recordar que, según información de la Universidad de Los Andes (UANDES), la concesión es un contrato administrativo que contiene una declaración de voluntad, que amplía el espectro patrimonial de los particulares creando originariamente derechos que antes no tenían, porque se encontraban monopolizados en la administración pública por mandato constitucional o legislativo.

En consecuencia, la ejecución, reparación o conservación de las obras públicas fiscales desarrolladas por medio del sistema de concesiones, sea que se trate de la explotación de las obras o servicios propiamente tales, o sea respecto del uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar áreas de servicios que se convengan, se registró por el DS 900 de 1996.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Durante esta jornada, luego de la solicitud del delegado presidencial Galo Luna, se realizará una nueva sesión extraordinaria de la comisión de Recursos Hídricos del Senado en la Región de Coquimbo. En particular, se llevará a cabo en las instalaciones del Teatro Municipal de Ovalle.

Es así como, entre otras temáticas, de acuerdo a información de Diario El Día, se discutirá la posibilidad de que el proyecto de desaladora de Aguas del Valle (ADV) se concesione como obra pública. Esto, aprovechando la nueva ley corta que autoriza al Ministerio de Obras Públicas (MOP) a efectuar inversiones en esta área.

“Lo importante es buscar el proyecto más cercano, debido a que la prioridad es entregar agua potable y desde allí, poder incorporar los servicios de riego en apoyo a la agricultura que también son importantes para el gobierno”, afirmó el senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Sergio Gahona.

En esta línea, ante la necesidad de que la región cuente prontamente con alternativas para enfrentar la escasez hídrica, la iniciativa de desalinizadora de ADV sería la más adecuada porque tendría flexibilidad suficiente para adaptarse a posteriores requerimientos, además de llevar algunos estudios

“Es fundamental que sea el Ministerio de Obras Públicas, al igual como sucede con los aeropuertos, el que avance en su RCA, para después licitarla con esta aprobada”

MATÍAS WALKER
SENADOR DE DEMÓCRATAS

adelantados.

Consultado por esta opción, el senador de Demócratas (D), Matías Walker, señaló que “le plantearémos a la titular del MOP, Jessica López, la necesidad de aprovechar la totalidad de análisis que se han realizado durante estos años, tanto de Aguas del Valle como de otros privados que se presentaron a través del sistema de concesiones. Es así como le vamos a preguntar cuál va a ser el cronograma, la Carta Gantt, mes a mes, de la futura desaladora, además de qué modo se van a introducir esas observaciones en el proceso de licitación que permite la actual normativa”.

Al mismo tiempo, agregó que tienen que ser desalinizadoras multipropósito por cuanto su objetivo no sólo es el consumo humano, sino también

“Continuamos trabajando en robustecer el proyecto de desaladora y es así como actualmente es el con mayor desarrollo en la Región de Coquimbo”

ANDRÉS NAZER
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE

apoyar a sectores como la agricultura.

“Es fundamental que sea el Ministerio de Obras Públicas, al igual como sucede con los aeropuertos, el que avance en su Resolución de Calificación Ambiental (RCA), junto con licitar con ésta aprobada. Así será mucho más rápido progresar en ese trámite”, manifestó el parlamentario.

En tanto, el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, complementó que continúan trabajando en robustecer el proyecto de desaladora y es así como actualmente es el proyecto con mayor desarrollo en la zona.

“Seguimos llevando a cabo diversos estudios en el territorio para ingresarlo a tramitación ambiental durante este año. Mantenemos comunicación permanente con las

SE NORMALIZA LA ACTIVIDAD DESPUÉS DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Aumentan las exportaciones tradicionales y no tradicionales desde la Región de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Después de un período complejo debido a la crisis económica generada por la pandemia de Covid-19, las exportaciones regionales se recuperaron en 2023.

Es así como, de acuerdo a la más reciente información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los envíos aumentaron más de un 6% durante el año en cuestión. De hecho, sólo en octubre, registraron un incremento de 31,6%.

De este modo, minería y silvoagropocuario, se convirtieron en los sectores productivos con mayor incidencia en los embarques regionales.

INCREMENTO FUE DEBIDO A FACTORES EXTERNOS

Justamente la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, afirmó que el alza de las exportaciones es motivante, pero no refleja la realidad.

“Esto no fue por una sobreproducción de la fruta, sino porque los cítricos se ubicaron en un buen precio como consecuencia de la falta del producto en otros países. Por ejemplo, Perú disminuyó considerablemente su producción por el cambio climático”, agregó.

PRODUCTOS NO TRADICIONALES TAMBIÉN TUVIERON UN ALZA

Sin embargo, no solo los envíos tradicionales se incrementaron, sino que también los no comunes. En esta línea, según la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), la Región de Coquimbo tuvo un aumento de más de 30 millones de dólares en comparación con el mismo período del 2022.

MÁS DE CUATRO MIL PRODUCTOS DIFERENTES

Por su parte, en el resto del territorio nacional igualmente se incrementaron los embarques no habituales. Sin ir más lejos, totalizaron ventas al exterior por 40.303 millones de dólares durante los once primeros meses del año 2023, representando un alza de un 2,5%. Con estos números, las exportaciones no tradicionales justifican ya el 46,3% del total país.

En detalle, las empresas chilenas



Después de un período complejo, los embarques han comenzado a estabilizarse.

LAUTARO CARMONA

Mientras los envíos comunes se incrementaron más de un 6% durante el año pasado, incididos por minería y agricultura, los no habituales registraron un alza de más de 30 millones de dólares. En tanto, en el resto del territorio nacional también aumentaron los embarques no habituales. Sin ir más lejos, se totalizaron ventas al exterior por 40.303 millones de dólares durante los once primeros meses del año 2023, representando un incremento de un 2,5%.

Dato:

Balanza comercial

Entre enero y noviembre de 2023, el intercambio comercial del país sumó US\$165.807 millones, registrando una caída de un 10,9% frente al mismo período del año anterior.

Las importaciones registraron un valor de 78.823 millones dólares, marcando una disminución del 18,5% con respecto al período enero-noviembre de 2022, en la línea con los descensos en los bienes intermedios y en los bienes de capital.

De esta manera, la balanza comercial del país acumula un saldo de US\$3.774 millones.

enviaron un total de 4.647 productos no tradicionales diferentes, con 2.600 de ellos ostentando un aumento, entre los que destacan avellanas, mandarinas, aceite de oliva, mejillones, jurel, duraznos en conserva, pasas, arándanos rojos en conserva, jugo de ciruela, espárragos congelados, gatas hidráulicas, mosqueta deshidratada, castañas, medicamentos, tornillos, tulipanes, tejidos de lana, trufas, helados, preparaciones para el cuidado de la piel, además de maqui-lajes, papeles para la decoración de muros, frutas liofilizadas, cervezas, junto con manjar.

De esta forma, un total de 7.940 empresas chilenas registraron comercializaciones al exterior, tratándose del hito más alto para un período similar en los últimos ocho años.

A nivel de socios comerciales, resalta que 3.100 empresas exportaron a la Alianza del Pacífico, 2.627 al

Protagonista



María Inés Figari

PRESIDENTA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

“Esto no fue por una sobreproducción de la fruta, sino porque los cítricos se ubicaron en un buen precio como consecuencia de la falta del producto en otros países. Por ejemplo, Perú disminuyó considerablemente su producción por el cambio climático”

Mercosur, 2.284 a Estados Unidos, 2.156 a la Unión Europea y 1.107 a China.

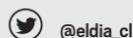
Por último, de acuerdo con el monto de sus ventas, del total de empresas exportadoras del país, 3.233 pertenecen a la categoría pequeñas y medianas, mientras que 3.040 son consideradas de tamaño grande y 537 califican como microempresas.

CÁMARA APROBÓ CUESTIÓN PREVIA DERRIBANDO LA ACUSACIÓN

Montes tras fracaso de AC en su contra: "Tengo las manos y la consciencia muy limpias"

El ministro Montes entregó sus agradecimientos a quienes lo ayudaron para que no avanzara la acusación constitucional en su contra.

BioBio / Chile



El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, entregó algunas palabras y agradecimientos, luego que fracasara la acusación constitucional en su contra en la Cámara de Diputados y Diputadas.

"Agradecer a todos los que votaron a favor de la cuestión previa, algunos que están en el oficialismo y otros



MINISTERIO

Luego que la acusación en contra de Montes fuera desestimada, parlamentarios del oficialismo se acercaron para felicitar al secretario de Estado.

muy potente".

FRACASO DE ACCIÓN OPOSITORA

"Yo estoy tranquilo porque aquí se probó que la Acusación Constitucional no tenía ni fundamento técnico ni político, eso quedó claro", señaló la autoridad.

Montes dijo que "estos han sido meses bastante difíciles, pero yo creo que esto se enfrenta con confianza en la democracia".

Sin pretender ser "infalible", el ministro de la Vivienda manifestó que "tiene las manos y la consciencia muy limpias. Nunca pensé en dar un paso al costado, que era la decisión más fácil probablemente".

Finalmente, Montes agradeció a su familia que "lo pasó mal con todo esto" y recalzó que "no es fácil las cosas que se dijeron en muchos medios".

CUESTIÓN PREVIA

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la cuestión previa de la acusación constitucional contra el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, por lo que esta acción se tiene por no interpuesta.

Este mecanismo, establecido en el artículo 43 de la Constitución, se vota para saber si la acción tiene fundamentos y cumple con las condiciones reglamentarias para materializarse.

Como se aprobó -por 79 votos a favor, 51 en contra y una abstención-, la acusación se desecha definitivamente. Esto, pese a que el libelo venía con informe positivo desde la comisión revisora.

de oposición. Quiero agradecerle al Presidente de la República, que he contado con todo el apoyo de él, al gabinete, particularmente al ministro Elizalde, que jugó un papel muy importante en unir criterio", manifestó el secretario de Estado.

En esta línea, Montes destacó el trabajo de su abogado Pablo Ruiz-Tagle. "Vieron ustedes la agudeza, la profundidad, la capacidad de poner un debate distinto en las acusaciones constitucionales (...). Lo mismo hizo el diputado Hirsch y la diputada Nuyado, que la defensa que hicieron aquí fue

COLEGIO CATÓLICO
 Requiere para el año 2024 los siguientes cargos:

- **Coordinador (a) de Enseñanza media, 44 horas.**
- **Orientador (a), 30 horas.**
- **Educadora de Párvulo (reemplazo).**
- **Profesor (a) de Enseñanza Básica de Religión (reemplazo).**
- **Encargado (a) de Pastoral, 38 horas.**

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a postulaciones.colegios2018@gmail.com hasta el 10 de enero 2024.

Destacado Colegio de la Comuna de Coquimbo

Necesita contratar:

- **PROFESOR (A) DE INGLÉS.**

Enviar Curriculum a: postulacionpersonal2024@gmail.com

IMPORTANTE INSTITUCIÓN DE SALUD
NECESITA CONTRATAR

PARAMÉDICOS CONDUCTORES
 PARA TRABAJAR EN SISTEMA DE TURNO 7X7

REQUISITOS:
 Título Técnico en Enfermería nivel superior.
 Licencia A2 Vigente.

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, a:
r.seleccionp1@gmail.com

DÍA A DÍA DEPORTES
 De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
 LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, "Banco Estado con Muñoz" Rol C-3229-2017, con fecha 16.10.2023 comparece Manuel Aguirre Manriquez, por la demandante Banco del Estado de Chile, a US. respetuosamente digo: En lo principal, solicita desarchivo. Otrosí: Se fije nuevo día y hora para subasta. Tribunal resuelve con fecha 19.10.2023: Previo a proveer, acompáñese nuevo certificado de gravámenes y prohibiciones y dése cumplimiento al art. 52 CPC. Con fecha 07.11.2023 Cumple lo ordenado de certificado. Con fecha 29.11.2023 se solicita notificación por avisos de la resolución. Tribunal resuelve con fecha 01.12.2023: Como se pide, practíquese la notificación de fecha 10 de Noviembre de 2023, mediante un aviso publicado en el Diario El Dia de esta ciudad. Dése extracto. **La Serena, 19 de diciembre de 2023.**

Erick Barrios Riquelme
 Secretario Subrogante.

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

PESE A OPINIÓN CONTRARIA DE NETANYAHU

Israel no gobernará Gaza en la posguerra, asegura el Ministerio de Defensa israelí

Las palabras del ministro de Defensa de ese país, Yoav Gallant, se enmarcan en un plan que éste presentará al gabinete de guerra israelí antes de la próxima visita del secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken.



La guerra entre el estado de Israel y Hamás sigue provocando centenares de muertos y heridos en la Franja de Gaza.

EFE

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Israel no gobernará la Franja de Gaza una vez que haya concluido la guerra contra el grupo islamista Hamás, sino que lo hará una institución palestina, aseguró este jueves el Ministerio de Defensa israelí, desafiando declaraciones del primer ministro, Benjamín Netanyahu.

“Hamás no gobernará Gaza, Israel no gobernará a los civiles de Gaza. Los residentes de Gaza son palestinos, por lo que organismos palestinos estarán a cargo, con la condición de que no haya acciones hostiles o amenazas contra el Estado de Israel”, indica un comunicado de Defensa.

El parte, que no especifica qué instituciones palestinas tomarían el control del enclave, forma parte de un plan que el ministro de Defensa, Yoav Gallant, presentará al gabinete de guerra antes de la próxima visita a Israel del secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, quien realizará una gira en Oriente Medio

para abordar el periodo de posguerra en Gaza.

Netanyahu ha asegurado en reiteradas ocasiones que no tiene intención de entregar el control de la Franja de Gaza a la Autoridad Nacional Palestina (ANP), que gobierna partes reducidas de Cisjordania ocupada, a través de su presidente Mahmud Abás.

“Mientras sea primer ministro de Israel, esto no sucederá”, afirmó en diciembre, al acusar a la ANP de financiar el “terrorismo”.

Incluso los miembros de la derecha más radical de la coalición de Netanyahu han abogado públicamente por impulsar la “emigración” de los gazatíes a otros países y que Israel retome la política de asentamientos colonos en el enclave, que dismanteló en 2005.

Pero el Ministerio de Defensa zanjó

este jueves al asegurar que “no habrá presencia civil israelí en la Franja de Gaza”, aunque aparentemente Israel mantendrá el bloqueo por aire, tierra y mar que ejerce sobre el enclave desde 2007.

“Debido a requisitos de seguridad, Israel llevará a cabo la inspección de las mercancías que entren en la Franja de Gaza”, indicó el ministerio.

Además, Gallant prevé que un frente internacional, que incluya a Estados Unidos, países europeos y de Oriente Medio, “asumirá la responsabilidad de la rehabilitación de la Franja”.

Estados Unidos –principal socio de Israel y que ha apoyado al Estado judío incluso con el suministro de armas– quiere que la ANP tenga cierto control de Gaza una vez finalizada la guerra, y aboga por una solución de dos Estados al conflicto

palestino-israelí.

Varios analistas consideran que Netanyahu se ha opuesto vehementemente a estas posturas para no provocar una ruptura con sus socios antiárabes de ultraderecha, fuerzas imprescindibles para mantener su coalición de gobierno.

La ANP, con acuerdos de cooperación con Israel basados en los Acuerdos de Oslo (1993-1995), perdió el control de Gaza en 2007, cuando Hamás tomó el poder por la fuerza.

La ANP ha afirmado que sólo volverá a hacerse cargo de la administración del enclave en el marco de un proceso de paz con Israel que contemple la creación de un Estado palestino, con Jerusalén Este como capital y Cisjordania y Gaza como territorios constituyentes, algo que está muy lejos de la realidad actual.

YA ESTAMOS EN

 **TikTok**


Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.






LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena, Las Cías., casa 2 pisos, 1 baño, 2 dormitorios, cerca del centro, rejas de seguridad, lista para arrendar, \$330.000. F: 961870219

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos, wifi, cable, lavandería, desde \$150.000. F: 991828501

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo, Tierras Blancas, 1 piso, 2d, 1b, \$55.000.000, conversable. F: 997815357

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$90.000.000. F: 991359144 - 953776107

VENDO - TERRENO

Vendo derecho y goce singular Punta de Choros de Comunidad Agrícola de Los Choros, \$110.000.000. Contacto al WhatsApp +56950930426 o mail: F: jorgemirandaugalde2@gmail.com

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 Híbrido 2022 XLE 2.5 CVT, por viaje, 50.000 Km, automático, impecable, económico, único dueño, \$25.000.000, conversable. F: 996793521

Nissan Tiida 2011 Full equipo, transferible, único dueño, vendido por cambio de ciudad. F: 993448595

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$2.000.000. F: 958176866

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Colorado 2011 Automática, bencinera, 92.650 Km, 2.9 cc. F: 990472183

VENDO - FURGÓN

Mitsubishi L 300 2004 Diesel, color blanco, 10 pasajeros, transferible, funcionando, mecánico, \$4.000.000. F: 988064209

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Rakiduum de Coquimbo necesita: Profesores de Química y Ciencias Naturales, Artes y Tecnología, Psicóloga de Convivencia Escolar y PIE, Técnicos en

Educación Diferencial, Encargado de Redes, Contador y Asistente de Contador, Inspector de Patio. Enviar C.V. F: gestionrakiduum4@gmail.com

Funeraria Unión de Cristo, requiere persona con experiencia en computación. Tratar F: 987442364

Funeraria requiere Varón sin experiencia, sueldo \$700.000, sólo interesados llamar F: 987442364

Funeraria Unión de Cristo requiere persona para captación de clientes, sueldo base más comisiones. Presentarse entrevista personal, tenida formal. F: 987442364

Equifax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equifax.cl, especificando la ciudad a la que postula

Se necesita estudiante para trabajar Turismo, sólo verano, 18 a 23 años, que viva sector Centro La Serena. F: 995642860

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovales desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

TURISMO

Tour Farycam, Vacaciones Enseno, 07-01-2024, La Serena con escala Carretera Austral, Hornopiren. 09-02-24, 16 días, La Serena, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Merlo San Luis, Termas Cacheuta, sello Sernatur. F: 997261329

VARIOS

Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Inmobiliaria Americana Sociedad Anónima o Inmobiliaria Americana S.A. Rut 77.680.320-0. Citase a una Junta Extraordinaria de accionistas de Sociedad Inmobiliaria Americana Sociedad Anónima o Inmobiliaria Americana S.A. RUT 77.680.320-0, a celebrarse el martes 22 de enero de 2024, en el Oficio del Notario de La Serena, don Mariano Torrealba Ziliani, ubicado en Avenida Juan Cisternas N° 2283, Local 3, La Serena, a las 11:00 horas en primera citación, y a las 11:30 horas en segunda citación, con el objeto de que esa Junta Extraordinaria de Accionistas vote las siguientes proposiciones del Directorio: 1) Retiro de parte del capital social de \$375.000 por cada acción de que sea titular cada accionista; y 2) Disolución anticipada de la sociedad a partir del día 15 de marzo

de 2024 o a partir de la fecha que resuelva la Junta Extraordinaria de Accionistas; nominación de una comisión liquidadora de la sociedad integrada por cinco miembros, forma en la que se llevará adelante la liquidación, remuneración de los liquidadores y demás acuerdos de la Junta respecto de su liquidación. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita excelente atención, Carolina. F: 935835268

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Gabriela, nueva, servicio completo, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

CON 6 CHILENOS COMO PROTAGONISTAS

Arranca el rey de los rallys: comienza el Dakar 2024

El evento tendrá varios cambios en relación a ediciones anteriores con más kilómetros y con un 60% de nuevo recorrido.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El rally más extremo de resistencia empieza este viernes en Al Ula (Arabia Saudita) y se extenderá hasta el 19 de enero.

En su versión número 46 contará con la presencia de 6 experimentados pilotos chilenos, que buscarán dominar la carrera que congrega a pilotos de todo el planeta, varios de ellos con serias posibilidades para pelear por puestos de podio.

EL CHALECO LÓPEZ

Entre las figuras más destacadas, nuevamente se encuentra Francisco



FOTO: RODRIGO ALJARO/PRENSA CHALECO LÓPEZ

Francisco "Chaleco" López será un piloto protagonista de Red Bull en su sexto Dakar consecutivo, en la serie de buggys.

"Chaleco" López, protagonista en la categoría T3 de prototipos ligeros, ahora denominada Challenger.

De esta forma, "Chaleco", piloto de Red Bull, disputará su sexto Dakar consecutivo en la serie de buggys, una vez más, a los mandos de un Can Am Maverick X3 del equipo South Racing, y con la navegación del

experimentado Juan Pablo Latrach, junto al que ya ganó las ediciones de 2021 y 2022.

Sin embargo, López no será el único chileno en la serie Challenger, ya que el deportista del Maule tendrá como rival al "Perro" Ignacio Casale.

El deportista tres veces ganador del Dakar en Quads, disputará el

evento madre del rally raid por 15º año consecutivo, corriendo por el equipo Yamaha X-Raid.

LAS MOTOS

En esta competencia los candidatos a puestos de avanzada, serán Pablo Quintanilla y José Ignacio Cornejo. Los pilotos del equipo Honda HRC están dentro de la numerosa lista de favoritos al triunfo. 'QuintaFondo' ya anota dos segundos puestos finales en su currículum, mientras que el Iquiqueño Cornejo lideró la edición 2020 hasta la etapa 10, por lo que ambos saben cómo lucirse en una carrera de largo aliento como el Dakar.

La nómina de participantes chilenos en motos es completada por dos que conocen las rutas de Arabia Saudita. Se trata de Tomás de Gavardo y John Medina. El hijo mayor del legendario Carlo de Gavardo debutó en el Dakar durante la última edición finalizando en el puesto 54º. Por su parte Medina, si bien en la pasada edición no pudo ver la meta, también guarda un buen recuerdo de la máxima prueba off road, pues terminó 72º en la carrera de 2022.

POLIDEPORTIVO

Barrios se meterá dentro del top 100 en un hito para el tenis chileno



Cuando este lunes se actualice el ranking de la ATP, el tenista chileno Tomás Barrios aparecerá entre los 100 mejores del orbe en un hecho que será histórico para el tenista nacional.

El chillanejo -que tuvo un buen cierre de año en 2023- escalará cerca de ocho casilleros y aparecerá 95º en la actualización del lunes 8 para así sumarse a Nicolás Jarry (19º), Cristian Garin (82º) y Alejandro Tabilo (89º).

Si se mantienen en esas posiciones o mejoran aún más de ranking, todos pueden llegar al Segundo Gran Slam del año en Roland Garros, Francia.

Fue el 19 de junio de 1978 la primera vez que el país tuvo cuatro top 100 y de nuevo, el 7 de agosto del mismo año, con un listado compuesto, en ese entonces, por Jaime Fillol (27º), Hans Gildemeister (34º), Patricio Cornejo (74º) y Belus Prajoux (86º).

Gustavo Alvarez confesó que le atrajo el desafío de un club como la U

El técnico de Universidad de Chile, Gustavo Alvarez, proveniente del campeón Huachipato, tuvo su primera conferencia de prensa en el Centro Deportivo Azul y aclaró los motivos por los que optó por fichar en el cuadro "laico" pese al logro con los acereros que le permitía disputar la Copa Libertadores.

"Es un honor comandar este proyecto en un club tan prestigioso", comenzó sosteniendo el DT argentino, quien expuso que entre sus primeras ideas está transformar "al equipo en muy grande", que no es lo mismo a llegar a "un club grande. (...). No hay proyecto más ambicioso que pensar en ganar el próximo partido, porque si se propone siempre ganar el próximo partido y lo multiplica por 30, no creo que haya algo más ambicioso", apuntó.

En Colo Colo, en tanto, el directorio de Blanco y Negro aprobó al argentino Jorge Almirón como nuevo director técnico 2024. La decisión del directorio fue unánime por el técnico argentino, con 9 votos a favor.



CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

TURQUÍA - SUPERLIGA STAR+

14:00 Besiktas Vs. Kasimpasa

PORTUGAL - PRIMERA LIGA GOLTV

15:45 Sporting Vs. Estoril Praia

17:45 Boavista Vs. Porto

ITALIA - SERIE A STAR+

16:45 Bologna Vs. Genoa

INGLATERRA - FA CUP

16:15 Brentford Vs. Wolverhampton STAR+

16:30 Fullham Vs. Rotherham Utd. STAR+

17:00 Tottenham Vs. Burnley STAR+/ESPN

RUGBY

PREMIERSHIPS STAR+/ESPN2

16:30 Sale Sharks Vs. Bristol Bears

BÁSQUETBOL

EUROLIGA- T. REGULAR DSPORTS2/612

17:00 Real Madrid Vs. Anadolu

NBA - T. REGULAR DSPORTS2/612

21:30 New York Vs. Philadelphia

GOLF

PGA TOUR - SENTRY GOLFCHANNEL

20:00 Segunda ronda

LA ACTUAL PLANTILLA ES DE JUGADORES JUVENILES

Bajo presión y contra el tiempo La Serena comienza búsqueda de su entrenador

Los plazos se terminaron. El grueso de los equipos iniciarán las pretemporadas y en el cuadro papayero ni siquiera tienen técnico y jugadores contratados para enfrentar el duro camino del ascenso 2024.



ISMAEL HUIERTA

Muchos jóvenes integran el actual plantel de CD La Serena. No será fácil para Balladares encontrar jugadores con las tres B: buenos, bonitos y baratos.

desenvuelve cerca de 3 millones de dólares –pagaderos en un par de cuotas más una cifra inicial–, lo que significa que estaría adquiriendo el usufructo que firmaron con Soccer Invest SPA en ese entonces, Mariano Muñoz y Carlos Torres, en representación de los directores de la corporación que había sido electa en marzo de 2016 según acta del 19 de ese mes, resultando electos Nelson Torres, Claudio Daud, John Gallardo, Luciano Erler, Mariano Muñoz, Carlos Erler, Juan Ortiz, Oscar Rojas, Jorge Hernández, Carlos Torres, Sergio Soler, Arturo Díaz, Gustavo Redolfi, Máximo Soto, Luis Calderón y Gianni Dallserra.

Desde esa perspectiva y asumiendo que un acuerdo de estas características no se resuelve en un par de horas, los involucrados en estas conversaciones dejaron pasar las semanas, por lo que recién ahora, bajo presión total, los funcionarios del club papayero, entre ellos el director deportivo, Hugo Balladares, han retomado las conversaciones que se habían iniciado a mediados de diciembre respecto a la selección del entrenador, como también de los jugadores con mayor experiencia que se sumen a quienes en este momento forman parte de la institución: Martín Ramírez, Valentín Coria, Matías Cortés, Daniel Monardes, Luckas Carreño, Lucas Alarcón, José Tapia, Carlos Vásquez, Felipe Mardones, Francisco Díaz (arquero) y Martín Castillo.

Carlos Rivera V/ La Serena

@eldia_cl

La ausencia de una fuente oficial en CD La Serena, agotó la paciencia de sus hinchas que ven como los nombres de entrenadores y jugadores pasan por todos los equipos del país, sean de la Primera División o Primera B y ninguno de ellos se detiene en la capital regional. Frente al reto de enfrentar la campaña 2024 en la lucha por el ascenso, la señal que le dan en la administración que dirige el “agotado” Cristian Contador, es de una despreocupación total y de

un desinterés alarmante.

Frente a la posibilidad concreta de provocar un cambio en la administración, Socer Invest SPA que suma 6 años desde que se hizo del usufructo en acuerdo con la Corporación de ese entonces, se han dejado estar, esperando que el interesado en poder adquirir el club, el ex futbolista Mauricio Salazar, ídolo de la afición, llegue con los millones de pesos para que ellos

den un paso al costado.

Salazar, prudente, esquivo de los micrófonos, no ha querido aparecer frente a las cámaras, ofreciendo algo que en estos momentos es intangible, aunque sobre la mesa es real: que están puestas las cartas y aceptó el reto que siempre ha perseguido de guiar al club de sus amores, aunque todavía las cifras que se requieren no están a la vista de los que quieren partir.

Cercanos a las partes involucradas en esta telenovela, argumentan que el acuerdo prácticamente está resuelto y que Salazar se hace del club si

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍷Papas cocidas🍷una ensalada
Surtida o Chilena🍷un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Los organizadores confirmaron la participación de 350 deportistas provenientes de todos los rincones del país.

SÁBADO Y DOMINGO

El Open de Judo abre 2024 en La Higuera

Carlos Rivera V/ La Serena

@eldia_cl

El tranquilo y apacible pueblo de El Trapiche, ubicado en la comuna de La Higuera se revolucionará este fin de semana con la participación de 350 deportistas en el segundo torneo Judo Open de Chile. La competencia, que cuenta con la organización del municipio local y que recibe el patrocinado de la Federación Nacional de Judo de Chile, se extenderá desde la mañana del sábado hasta la tarde del domingo.

La organización confirmó la llegada de participantes desde Arica hasta Punta Arenas, a quienes se suman un millar de personas que llegarán al gimnasio techado que cobijará la competencia.

La ceremonia de apertura se efectuará el sábado a las 10:00 horas con el desfile de delegaciones, y además de los combates infantiles y juveniles y las correspondientes premiaciones, durante la competencia habrá homenajes, realizando la labor productiva de la pesca artesanal local y la pequeña y mediana minería, actividades propias de la comuna de La Higuera.

El primer Judo Open se desarrolló en agosto pasado en la comuna de Hijuelas, Región de Valparaíso, en donde la delegación 'higuerana' compuesta íntegramente por estudiantes de enseñanza básica y media, obtuvo un total de 35 medallas, en un torneo caracterizado por ser formativo en sus



La delegación de La Higuera logró importantes resultados en la primera edición del Open y esta vez, espera superar ese rendimiento.

CEDIDA

series infantiles y juveniles.

En total se recibirá a 26 delegaciones, por lo que el municipio local no quiere dejar nada al azar, como destaca el edil, Yerko Galleguillos.

“Hace un tiempo hemos venido instalando esta disciplina deportiva en la comuna, generando un fuerte impacto y marcado interés en los niños, niñas y sus padres, dado que el judo no solo tiene resultados dentro del tatami que es el lugar donde se compite, sino que también ayuda a mejorar la disciplina y compromiso,

mejora el rendimiento escolar y eso obviamente es algo positivo en sus familias”, sostuvo.

En tal sentido, la autoridad subraya que es un orgullo para la comuna cobijar un evento nacional que inaugure el año 2024 en lo deportivo. “El municipio, buscando diversificar la actividad física en el territorio, arrancó los talleres escolares en 2018, siguieron en 2019 y se retomaron en 2022 tras la pandemia, con un importante apoyo e autoridades locales”, detalló.

Galleguillos, espera que esta muestra

de organización y competencia, deje en claro la trascendencia que tiene el deporte en su comuna y la región. “Esperemos que este torneo abierto de judo sea una muestra clara de lo que significa la actividad deportiva. Precisamente, recuerdo que esto nace con el gran aporte que el ex concejal Marcelo Godoy (QEPD) hizo para que esta actividad deportiva se desarrollara a nivel local, desarrollando un torneo nacional en Caleta Los Hornos a fines de 2019 y que fue todo un éxito”, concluyó el edil.



PARQUE DE DIVERSIONES

Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN ENERO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES 



¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!



Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

IN MEMORIAM

Hoy 5 de enero de 2024, a un año de su partida, recordamos con inmenso dolor a nuestra inolvidable hija:

MIRIAM HERNANDEZ GÁRATE

(Q.E.P.D.)

Quien falleció en Estocolmo, Suecia. Dolor que compartimos con sus hijos TOMAS Y SIMON, Hermanas EMMA Y MA ISABEL, sus padres BERNABÉ Y DORIS, familiares y amigos.

BERNABÉ HERNANDEZ MALDONADO.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida

REINALDO OSVALDO PINTO AGUIRRE

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la iglesia de Lourdes, donde hoy viernes 5 de enero se realizarán sus funerales con una misa a las 14:00 horas

LA FAMILIA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|----------------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|----------------|-----------------|----------------------------|-----------------|------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|----------------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| HOY 14/18 Radiación 4 | SABADO 12/20 Radiación 4 | DOMINGO 12/19 | HOY 13/19 Radiación 4 | SABADO 13/20 | DOMINGO 13/19 | HOY 7/28 Radiación 4 | SABADO 8/29 | DOMINGO 8/28 | HOY 10/26 Radiación 4 | SABADO 8/27 | DOMINGO 8/27 | HOY 8/28 Radiación 4 | SABADO 10/30 | DOMINGO 11/29 | HOY 14/28 Radiación 4 | SABADO 15/29 | DOMINGO 16/29 | HOY 6/26 Radiación 4 | SABADO 7/26 | DOMINGO 7/27 | HOY 12/20 Radiación 4 | SABADO 12/20 | DOMINGO 12/20 | HOY 11/21 Radiación 4 | SABADO 10/22 | DOMINGO 9/21 |

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y nuna noche. 18.30 Relaciones peligrosas . 19.35 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:30 PH: Podemos Hablar
01:00 Relaciones peligrosas
01:45 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Amor en juego

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Cine Perdida
01:45 El día menos pensado
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío
04:00 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 La cabaña
02:00 Mucho gusto
03:45 Chicago Fire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15.30 Pasión de gavilanes 15.50 Doña Bárbara. 17.00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Todos a Viña
00:00 Papá mono
03:00 FBI
04:00 T13 en vivo informa

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
 PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Emilia

URGENCIAS

| | |
|---------------------|-----|
| Ambulancia | 131 |
| Bomberos | 132 |
| Carabineros | 133 |
| Conaf | 130 |
| Fonodrogas | 135 |
| Investigaciones | 134 |
| Rescate Marítimo | 137 |
| Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Violencia intrafam. | 149 |

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Solidaria
(Eugenio Marzal N° 121 local 7)
OVALLE
Salcobrand
(V. Mackenna 46)

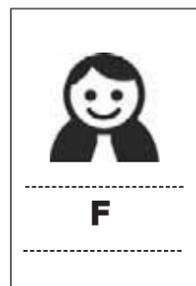
Mareas

| | | |
|--------|--------|--|
| HOY | | |
| 04:13 | 1.13 P | |
| 10:56 | 0.59 B | |
| 17:42 | 1.25 P | |
| MAÑANA | | |
| 00:00 | 0.77 B | |
| 05:19 | 1.06 P | |
| 11:40 | 0.60 B | |
| 18:31 | 1.34 P | |

Sudoku

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | | 8 | | 2 | | | 4 |
| 4 | | | 8 | | 6 | 9 | 1 |
| 6 | | | | 1 | | | 3 |
| | 6 | 9 | 5 | | | 4 | |
| | 5 | | | 6 | 8 | | 7 |
| | | 2 | 1 | | | 6 | 8 |
| 9 | | | 4 | | | | 2 |
| | 4 | 7 | 6 | | 9 | | 8 |
| | 3 | | | 8 | | 1 | 4 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 9 | 1 | 7 | 8 | 2 | 6 | 3 | 5 |
| 8 | 5 | 3 | 6 | 1 | 9 | 7 | 4 | 2 |
| 2 | 8 | 7 | 6 | 4 | 3 | 5 | 9 | 1 |
| 5 | 8 | 9 | 4 | 1 | 9 | 2 | 3 | 7 |
| 9 | 1 | 5 | 4 | 3 | 6 | 8 | 2 | 7 |
| 8 | 6 | 9 | 7 | 2 | 4 | 3 | 1 | 5 |
| 6 | 9 | 5 | 7 | 4 | 1 | 8 | 2 | 3 |
| 4 | 2 | 3 | 6 | 9 | 8 | 5 | 1 | 7 |
| 7 | 1 | 8 | 9 | 2 | 3 | 6 | 4 | 5 |

Puzzle

Puzzle N° 8516

*cont. de la lectura

extra-jera, observa, dueña, 3,1416, inv., hirió

bejuco, inv., la foto, anuda, radio, nombre feme., in., nutri, irrita, erbio, sollozar, manganeso, celsius, triture, inv., actinio, hospeda, área, endu-recer

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| R | O | C | I | A | P |
| S | O | N | J | U | E |
| A | R | A | D | G | |
| D | O | L | L | O | |
| A | C | A | E | L | S |
| A | P | A | R | E | A |
| A | M | A | R | D | |
| A | N | T | I | C | S |
| P | Y | R | O | M | A |
| G | I | M | E | N | T |
| A | M | A | R | S | A |
| R | A | S | P | A | R |
| A | O | R | | | |

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Abra su corazón a las posibilidades que la vida pone delante de usted. No las desperdicie. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Procure tomar usted las decisiones. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No aleje la felicidad de su vida solo por un tema de orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: Aunque la situación de su negocio parezca ser estable, usted deberá actuar con más criterio y con mucha más responsabilidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 42.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se fie de los comentarios de pasillo, esos dañan más de la cuenta. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Siempre es bueno estar pensando en llevar a cabo nuevos proyectos o en aumentar o fortalecer sus finanzas. COLOR: Morado. NÚMERO: 53.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No debe andar picoteando si pretende estabilizarse. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación, serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Aproveche los encuentros afectivos esta primera semana de agosto. SALUD: No se des controle tanto esta primera quincena. DINERO: Si tiene en mente ejecutar nuevas ideas de negocios, es recomendable que se haga asesorar por personas capacitadas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 38.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El amor pon los seres queridos debe ser lo primero en su vida. SALUD: No se fie de su buena condición. DINERO: El mayor éxito se genera cuando uno logra obtener los resultados esperados luego de haber trabajado arduamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La comunicación será vital cuando las cosas se pongan complejas y difíciles de solucionar. SALUD: No celebre antes de tiempo. DINERO: Su esfuerzo y empeño poco a poco harán aparecer el tan esperado éxito. Continúe trabajando como hasta ahora. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cuidado con caer en tentaciones. Contrólese o se meterá en serios problemas. SALUD: Es momento de parar y calmarse. DINERO: Trate en lo posible de sondear más en las materias que sean desconocidas para usted y de esta manera evitar contratiempos. COLOR: Azul. NÚMERO: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La verdad la encontrará en su corazón. No la busque en otro lado. SALUD: Cuidado con las alteraciones. DINERO: Los empresarios exitosos han tenido la perseverancia para seguir con su negocio a pesar de que las cosas no salgan bien. COLOR: Gris. NÚMERO: 46.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con los malos entendidos, puede terminar dañando su relación. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela ya que aún no se dan las condiciones para realizar nuevos proyectos y menos para cambiarse de trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La felicidad está frente a usted. Aprovechela o la dejará escapar. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: No sienta tanto temor pensando que las cosas que hará no van a resultar. Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a. COLOR: Crema. NÚMERO: 41.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Siempre es importante fortalecer la unión familiar. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Es el momento de analizar cuáles son los motivos o que condicionantes están afectando las finanzas de su hogar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.

inacap | APRENDER HACIENDO

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MODA

TÉCNICO EN MEDIOAMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONTABILIDAD GENERAL

ANALISTA PROGRAMADOR

DISEÑO DIGITAL Y WEB

GESTIÓN TURÍSTICA

CON LAS CARRERAS DE INACAP
LLEVA TU IMAGINACIÓN A LA PRÁCTICA

MATRICÚLATE GRATIS EN WWW.INACAP.CL

VÁLIDO PARA ALUMNOS NUEVOS HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024

ESTUDIA CON GRATUIDAD

INGRESA SIN PAES



7 AÑOS ACREDITADO
ENERO 2025

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP
✓ Gestión Institucional.
✓ Docencia de Pregrado.

7 AÑOS ACREDITADO
NIVEL DE EXCELENCIA
SEPTIEMBRE 2030

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP
✓ Gestión Institucional.
✓ Docencia de Pregrado.
✓ Vinculación con el Medio.

Matricula gratis solo para el proceso admisión primer semestre 2024 y válido hasta el 31/01/2024. Descuentos y beneficios solo para estudiantes nuevos (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en cualquiera de las instituciones INACAP).